

Buenos Aires, /0 de abril de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar a licitación privada, a efectos de contratar el traslado de muebles y enseres personales del señor Prosecretario Administrativo don Adalberto L. Moratti, por haberse acogido al beneficio de la jubilación, desde la calle Belgrano 932 de la ciudad de Comodoro Rivadavia (Chubut) hasta la calle 37 n° 186 de la ciudad de La Plata (Buenos Aires) y hasta un peso total de cinco mil (5.000) kilogramos; y teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 1343/74, art. 10°, inc. IV; lo previsto por el art. 56, inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada N° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente, conforme al pliego, cláusulas particulares condiciones generales y anexo obrantes a fs. 19/20.-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES TREINTA MILLO-  
NES (A 30.000.000.-), a la Cuenta "Transporte y almacenaje" (1-05-002-1-12-1220-227) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

  
RICARDO LEVENE (R)